**SERVICIOS TECNICOS I.B./ L.V-**

**INFORME: OF50/25**

**ASUNTO: ADQUISICION DE VESTUARIO Y EPIS PARA LA BRIGADA MUNICIPAL DE OBRAS DE BASAURI.-**


**1.-. OBJETO DEL CONTRATO.**

**2.- JUSTIFICACION ECONOMICA.**

**3.- CARACTERISTICAS DE LA OFERTA. DOCUMENTACION Y ELEMENTOS A ENTREGAR.**

**4.- CONDICIONES DE SUMINISTRO. PLAZOS Y GARANTIA.**

**5.- JUSTIFICACION DE NO DIVISION DEL CONTRATO EN LOTES**

**6.- CLAUSULA MEDIOAMBIENTAL**

**7.- CRITERIOS DE ADJUDICACION**

- **7.1- AUTOMÁTICOS: 60 PUNTOS**
- **7.2- SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR: 40 PUNTOS**


## 1- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es el suministro de todas las prendas necesarias para el vestuario laboral de todo el personal adscrito a la Brigada Mpal. de Obras del Ayuntamiento de Basauri. Así mismo se incluye el suministro de los elementos de protección individual (epis) que precisa dicho personal para la realización de sus tareas.

## 2- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración de dos años con posibilidad de dos prórrogas de un año cada una.

La cuantía del mismo será de **37.600 euros más I.V.A.** anuales.

## 3- CARACTERISTICAS DE LA OFERTA. DOCUMENTACION Y ELEMENTOS A ENTREGAR.

Se adjunta, como ANEXO al pliego, libro EXCEL que consta de dos hojas:

**Hoja 1 - PRECIOS UNITARIOS**

**Hoja 2 - PEDIDO TIPO COMPARACIÓN OFERTAS**

Se ofertarán todos los productos que aparecen en la **Hoja 1 - PRECIOS UNITARIOS** del ANEXO del pliego, ajustándose lo más posible a las descripciones existentes. Se adjuntarán fichas técnicas de cada producto, quedando definidas todas sus características (composición, tallas, pesos, gramajes, normativas, marcado CE,…).

Se presentarán muestras de todos los productos ofertados. De los que no fuera posible entregar exactamente la muestra de la prenda definitiva por motivo de modificaciones o cambios para ajustarla a lo especificado en el pliego, se entregarán muestras de la misma calidad describiendo claramente los cambios o características de las variaciones, de tal modo que quede perfectamente definido el producto final.

En caso de existir la posibilidad de elegir, dentro de una misma prenda ofertada, diferentes opciones en alguna de sus características, éstas deberán quedar perfectamente definidas (por ejemplo la opción de que un pantalón se pida con botones o cremallera metálica).

Se ofertará el precio unitario de todos y cada uno de los productos del pliego. Para ello se deberán rellenar las celdas de color amarillo de la **Hoja 1 - PRECIOS UNITARIOS** del ANEXO.

Los precios unitarios ofertados se trasladarán automáticamente a la **Hoja 2 - PEDIDO TIPO COMPARACIÓN OFERTAS,** resultando una cifra total de ese pedido tipo imaginario. Ese pedido es irreal y solamente es una herramienta para comparar las ofertas. Los pedidos reales se realizarán a la empresa adjudicataria según las necesidades municipales.

En la valoración de las ofertas se tendrá en cuenta la calidad de los productos, su comodidad y su ajuste a las definiciones del pliego.

## 4- CONDICIONES DE SUMINISTRO. PLAZOS Y GARANTIA.

- El adjudicatario debe presentar en el plazo de 15 días a partir de la firma del contrato todas las tallas de cada prenda para la toma de tallaje del personal. A partir de ahí el ayuntamiento generará sus pedidos. Los plazos máximos de entrega serán de 10 días para prendas estándar (incluida serigrafía o bordado de anagrama) y de 30 días para prendas personalizadas o fuera de catálogo.

- El adjudicatario se responsabilizará de la sustitución y/o arreglo de las prendas que no cumplan los requisitos de tallaje o especificaciones encargadas. Las muestras de tallaje quedarán en stock para comprobación de las que se entreguen. Las prendas suministradas con defectos, taras o fallos, siempre que la causa del problema no sea achacable al propio uso, deberá ser reemplazada por el suministrador.

- Las prendas se suministrarán en lotes personalizados para cada trabajador, según lista con tallajes facilitada por el ayuntamiento.

## 5- JUSTIFICACION DE NO DIVISION DEL CONTRATO EN LOTES

Debido a los productos objeto del contrato y a la distribución de todos ellos por la misma tipología de empresas no se considera adecuada su división en lotes, ahorrando complicaciones en la toma de tallajes y posibilitando la entrega personalizada y única de material a cada trabajador, lo que evita mucho trabajo organizativo cuando hablamos de un colectivo cercano a las 60 personas.

## 6- CLAUSULA MEDIOAMBIENTAL

Todos los materiales suministrados deberán venir embalados o envasados con los medios mínimos necesarios y evitando, en la medida de lo posible, la utilización de plásticos. Así mismo, las prendas de cada trabajador se entregarán en un único embalaje, salvo el calzado que vendrá en su propia caja. Los epis vendrán en un solo embalaje por producto y pedido.

Así mismo en el traslado de material deberá racionalizarse, entregándose conjuntamente de modo que se optimice el transporte, y no haciéndolo en forma de goteo que conlleve la multiplicación de los viajes.

## 7- CONCEPTOS A OFERTAR

Se deberán ofertar **Precios unitarios, sin I.V.A.,** de todos los productos.

El total del pedido tipo imaginario, que se muestra en la **Hoja 2 - PEDIDO TIPO COMPARACIÓN OFERTAS** no podrá superar los **37.600 euros** (celda F66), con el fin de poner un límite a las ofertas, y por lo tanto a los precios unitarios de los que resulta.

## 8- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS - CRITERIOS DE ADJUDICACION

Los criterios de valoración de las ofertas serán el precio y la calidad de los productos y su ajuste a las definiciones del pliego.

### *8.1 AUTOMÁTICOS: 60 PUNTOS*

Traspasados los valores ofertados en la **Hoja 1 - PRECIOS UNITARIOS**, al "pedido tipo" de la hoja 2 del Anexo, se compararán los precios totales resultantes, según la fórmula indicado en los PCAP.

### *8.2 SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR: 40 PUNTOS*

**Criterios subjetivos o juicios de valor**. Se otorgarán un máximo de 40 puntos al estudio de las prendas y materiales, valorándose las muestras y toda la documentación aportada.

Desde la jefatura de la Brigada Mpal. se podrán pedir nuevas muestras o aclaraciones que se consideren a las propuestas presentadas para la mejor comprensión de las mismas.

- **Calidad del producto y adecuación al pliego:** Se valorará la adecuación de los productos a las características marcadas en el pliego, acabados, costuras, bordados, cremalleras, velcros, calidad de los materiales, gramajes, confección, etc. **máximo 30 puntos.**
- **Comodidad y ergonomía:** Se valorará la funcionalidad del diseño, la comodidad para el desempeño de las funciones propias del trabajo. Abanico de tallas. Posibilidad de diferentes largos en pantalones. Diferenciación por sexos. **máximo 10 puntos.**

# CONDICIONES TECNICAS

## DESCRIPCION DE LAS PRENDAS

* Logotipo Ayto. Basauri (a bordar o serigrafiar en las prendas indicadas)




## CAPITULO 1 - VESTUARIO

**1.1.-Parka de alta visibilidad bicolor (naranja flúor / azul) con membrana impermeable-transpirable**

- Chaqueta impermeable-transpirable bicolor (naranja flúor / azul) Waterproof/Breathability 10.000/10.000
- Capucha extraíble
- Ajuste vertcal y horizontal de capucha
- Capucha compatible con casco
- Cremallera frontal con protector de mentón
- Bolsillos con cremallera o solapa
- Puños ajustables
- Normativa: Las prendas cumplirán la siguiente normativa
  EN ISO 20471:13 clase 3
  EN 343:2019 clase 3.3
- Tallaje: S a 5XL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

**1.2.- Parka PU impermeable alta visibilidad bicolor (naranja flúor / azul)**

- Chaqueta para lluvia bicolor (naranja flúor / azul), 100 % poliuretano / nylon (170 g/m$^2$)
- Costuras impermeables termo-soldadas

- Capucha integrada en el cuello
- Cierre de cremallera con solapa de protección y botones a presión
- Puños elásticos en las mangas, 2 bolsillos exteriores bajos con solapa y botones a presión, elástico en puños.
- Serigrafía anagrama Ayuntamiento en pecho *****.
- Normativa: Las prendas cumplirán la siguiente normativa
- Normativa: Las prendas cumplirán la siguiente normativa
  EN ISO 20471:13 clase 3
  EN 343:2019 clase 3.1

- Tallaje: Las tallas a suministrar serán S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

**1.3.- Pantalón impermeable alta visibilidad PU naranja**

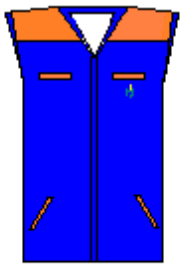
- Pantalón para lluvia bicolor(naranja flúor / azul), 100 % poliuretano / nylon (170 g/m$^2$)
- Costuras impermeables termo-soldadas
- Normativa: Las prendas cumplirán la siguiente normativa
  EN ISO 20471:13 clase 1
  EN 343:2019 clase 3.1

- Tallaje: Las tallas a suministrar serán S – M – L – XL – XXL – XXXL .
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

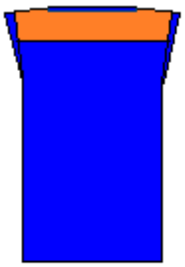
**1.4.- Chaleco acolchado bicolor multibolsillo naranja/azul marino**

- Materia exterior Algodón – poliéster
- Acolchado ligero
- Cierre: de cremallera metálica
- Bolsillos con cremallera en abdomen y de plastón para móvil en pecho.
- Serigrafía anagrama Ayuntamiento en pecho *****.

- Tallaje: Las tallas a suministrar serán S – M – L – XL – XXL – XXXL.
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.



Delantera



Trasera

-

**1.5.- Chaqueta Softshell alta visibilidad naranja/azul marino**

- Materia exterior: Softshell (94 % poliéster / 6 % spandex), transpirable 100 % poliéster forro de polar 310 g/ m2 ó similar.
- Forro: punto 100 % poliéster
- Cierre de cremallera simple, hasta arriba del cuello, con solapa de protección.
- Cremallera en bolsillos y ajuste en puños
- Posibilidad de mangas desmontables
- Normativa: Las prendas cumplirán la siguiente normativa
  EN 471 1.2 // EN 340
- Impermeabilidad-Transpirabilidad (8.000 mm – 3.000MVP)
- Serigrafía anagrama Ayuntamiento en pecho *****
- Tallaje: Las tallas a suministrar serán S – M – L – XL – XXL – XXXL.
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

**1.6.- Chaqueta Softshell negra conserjes / Cementerio**

- Materia exterior: Softshell (94 % poliéster / 6 % spandex), transpirable 100 % poliéster forro de polar 310 g/ m2 ó similar.
- Forro: punto 100 % poliéster
- Cierre: de cremallera simple, hasta arriba del cuello
- Cremallera y ajuste en puños y bolsillos
- Posibilidad de mangas desmontables
- Normativa: Las prendas cumplirán la siguiente normativa
  EN 340
- Impermeabilidad-Transpirabilidad (8.000 mm – 3.000MVP)
- Serigrafía anagrama Ayuntamiento en pecho *****.
- Tallaje: Las tallas a suministrar serán S – M – L – XL – XXL – XXXL.
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

**1.7.- Jersey de punto bicolor (azul marino- naranja flúor)**

- Jersey de punto en color azul con zona canesú /coderas y detalles en bolsillo en alta visibilidad naranja (según mono adjunto)
- Bolsillo en pecho con solapa y cierre velcro o cremallera. Bolsillo en brazo izquierdo.
- Cuello redondo o con media cremallera.
- Bordado anagrama municipal ***** en pecho.
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.



Delantera



Trasera

**1.8.- Jersey de punto conserjes / Cementerio**

- Jersey de punto en un solo color (azul, negro, gris,…) con coderas y bolsillo.)
- Bolsillo en pecho con solapa y cierre velcro o cremallera. Bolsillo en brazo izquierdo.
- Cuello redondo o con media cremallera.
- Bordado anagrama municipal * en pecho.
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

**1.9.- Cazadora bicolor (azul marino- naranja flúor)**

- Cazadora algodón 100 %
- Bolsillos en pecho (tamaño para teléfono móvil) y brazo izquierdo con solapa y cierre velcro.
- Fuelle en mangas.
- Prenda color azul marino con zona canesú /coderas y detalles en bolsillos en alta visibilidad naranja (según mono adjunto)
- Cuello camisero.
- Apertura delantera con botones invisibles y botones en puños.
- Bordado anagrama municipal * en pecho.
- Gramaje mínimo 275 gr / $m^2$
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.



Delantera



Trasera

**1.10.- Cazadora algodón gris conserjes / Cementerio**

- Cazadora algodón 100 %
- Bolsillos en pecho (tamaño para teléfono móvil) y brazo izquierdo con solapa y cierre velcro.
- Fuelle en mangas.
- Prenda color gris con bolsillos.
- Cuello camisero.
- Apertura delantera con botones invisibles y botones en puños.
- Bordado anagrama municipal * en pecho.
- Gramaje mínimo 275 gr / $m^2$
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

**1.11.- Camisa bicolor (azul marino- naranja flúor)**

- Camisa algodón 100 %
- Bolsillos en pecho
- Fuelle en mangas.
- Prenda color azul marino con zona canesú y detalles en bolsillos en alta visibilidad naranja (según mono adjunto)
- Cuello camisero.
- Apertura delantera con botones y botones en puños.
- Bordado anagrama municipal * en pecho.
- Gramaje mínimo 190 gr / $m^2$
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.



Delantera



Trasera

**1.12.- Camisa algodón conserjes / Cementerio**

- Camisa algodón 100 %
- Bolsillos en pecho
- Fuelle en mangas.
- Prenda en un color (gris, azul,…)con bolsillos.
- Cuello camisero.

Delantera Trasera

- Apertura delantera con botones invisibles y botones en puños.
- Bordado anagrama municipal * en pecho.
- Gramaje mínimo 190 gr / $m^2$
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

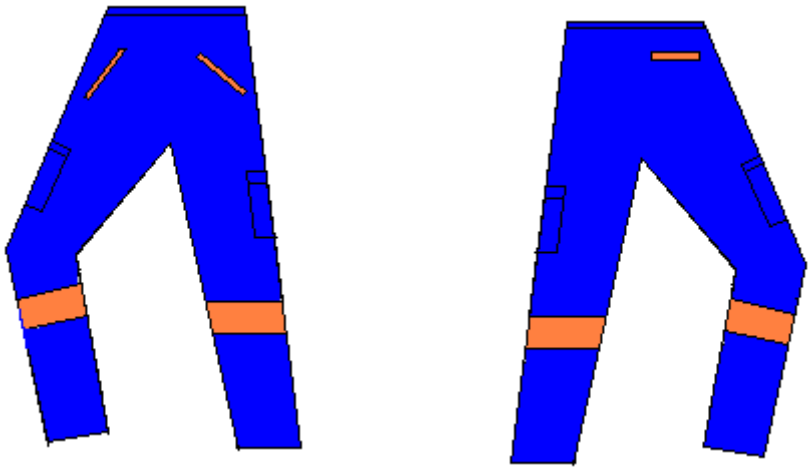
**1.13.- Pantalón albañil (azul marino- naranja flúor)**

- Pantalón algodón 100 % o con bajo porcentaje de poliéster.
- Bolsillos delanteros, traseros y lateral.
- Cierre botones o cremallera metálica, ocultos por solapa.
- Prenda color azul marino y alta visibilidad naranja flúor.
- Gramaje mínimo 275 gr / $m^2$
- Refuerzo en la zona de entrepierna para evitar roturas habituales propias de posturas adoptadas en los trabajos.
- "Bolsillos" reforzados en cordura en la zona de rodillas para albergar rodilleras de pastilla , accesibles desde el exterior (parte superior a 55 cm de la cintura).
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL (opción diferentes largos por talla).
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

**1.14.- Pantalón bicolor (azul marino- naranja flúor) invierno y verano**

- Pantalón algodón 100 %
- Multibolsillo (delanteros, traseros y laterales)
- Cierre botones o cremallera metálica, ocultos por solapa.

- Prenda color azul marino con detalles en perneras y bolsillos en alta visibilidad naranja flúor (según mono adjunto).
- Detalles alta visibilidad en bolsillos.
- Gramaje mínimo 240 y 275 gr / $m^2$ (los dos gramajes, verano e invierno)
- Refuerzo en la zona de entrepierna para evitar roturas habituales propias de posturas adoptadas en los trabajos.
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL (opción diferentes largos por talla).
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

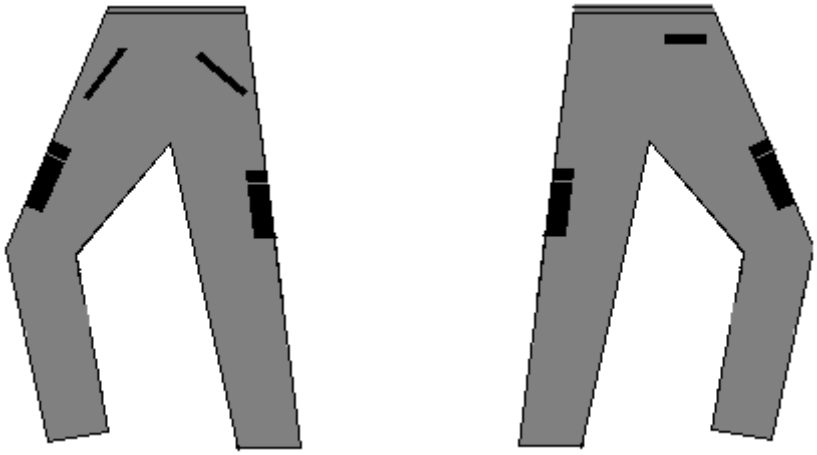


Delantera Trasera

**1.15.- Pantalón Conserjes / Cementerio**

- Pantalón algodón 100 %
- Multibolsillo (delanteros, traseros y laterales)
- Cierre botones o cremallera metálica, ocultos por solapa.
- Color gris
- Gramaje mínimo 240 gr / $m^2$
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL (opción diferentes largos por talla).
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.

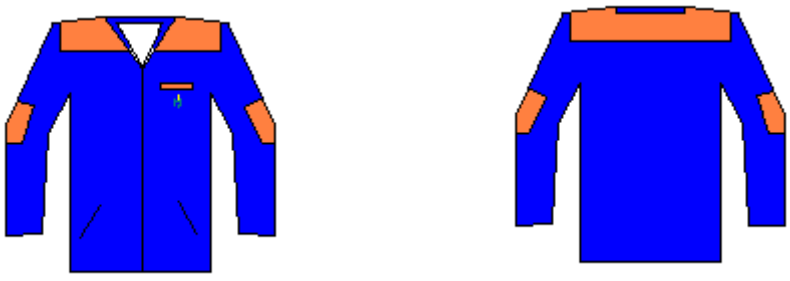
- Según mono adjunto



Delantera Trasera

**1.16.- Chaqueta lana polar poliéster bicolor (azul marino- naranja Flúor)**

- Cierre con cremallera
- Tejido 30 % algodón – 70 % PES ≥ 210 GR/$M^2$
- Bolsillos cremallera
- Puños ajustables
- Color azul marino con zona de alta visibilidad (naranja FLUOR) en canesú y coderas, y detalles en los bolsillos
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.
- Bordado logotipo municipal ***** en pecho.
- Según mono adjunto



Delantera Trasera

**1.17.- Chaqueta lana polar poliéster conserjes / Cementerio**

- Cierre con cremallera
- Bolsillos cremallera

- Puños ajustables
- Color negro
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.
- Bordado logotipo municipal * en pecho.
- Según mono adjunto



Delantera



Trasera

**1.18.- Polo bicolor (azul marino- naranja Flúor)**

- Polo100 % algodón peinado > 200 gr/m2 en color azul con detalles de alta visibilidad en naranja flúor en canesú y detalles bolsillo bordado anagrama Ayuntamiento *.
- Según mono adjunto.
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.
- Manga corta / larga (ambos opción modelos)

Delantera



Trasera



**1.19.- Polo Conserjes / Cementerio**

- Tejido algodón peinado 100% $>$ 200 gr/$m^2$
- Colores: prenda color único a elegir entre gama existente
- Bolsillo pecho izquierdo
- Gramaje mínimo 170 gr / $m^2$
- Bordado logotipo municipal ***** (en bolsillo)
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.
- Manga corta / larga (ambas opciones)

**1.20.- Camiseta algodón (naranja flúor)**

- Algodón 100 %
- Color blanco con canesú en naranja flúor (según mono del polo bicolor)
- Bolsillo pecho izquierdo
- Gramaje mínimo 160 gr / $m^2$
- Tallaje: S – M – L – XL – XXL – XXXL
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.
- Serigrafiado logotipo municipal ***** (en bolsillo)
- Manga corta

**1.21.- Camisa soldador**

- Camisa algodón 100 %
- Tejido ignífugo y antiestático (EN11612)
- $>$ 200 gr/$m^2$ azul marino, ignífugo y antiestático.
- Color azul marino con detalle naranja flúor en canesú (igual diseño camisa bicolor).
- cierre de cremallera metálica oculta con solapa, puños elásticos.
- Bolsillos en pecho con solapa y laterales con cierre cremallera.
- Bordado Logotipo municipal * en pecho.
- Tallas S – M – L – XL – XXL

**1.22.- Cazadora Soldador**

- Cazadora algodón 100 %,
- Tejido ignífugo y antiestático (EN11612)
- Gramaje $>$ 275 gr/$m^2$
- Color azul marino con detalle naranja flúor en canesú (igual diseño camisa bicolor).
- Bolsillos en pecho
- Bordado Logotipo municipal * en pecho.
- Tallas S – M – L – XL – XXL

**1.23.- Chaleco Soldador**

- Chaleco algodón 100 %,
- Tejido ignífugo y antiestático (EN11612)
- Acolchado ligero
- Color azul marino con detalle naranja flúor en canesú (igual diseño chaleco bicolor).

- Bolsillos
- Bordado Logotipo municipal *.
- Tallas S – M – L – XL – XXL

**1.24.- Pantalón Soldador**

- Pantalón algodón 100 %
- Tejido ignífugo y antiestático (EN11612)
- Gramaje $>$ 275 gr/$m^2$
- Color azul marino con detalle naranja flúor en canesú (igual diseño pantalón bicolor).
- Bolsillos laterales inclinados y lateral en muslo con solapa. Bolsillo trasero.
- Tallas S – M – L – XL – XXL

**1.25.- Zapato seguridad verano**

- zapato verano piel / textil alta calidad
- Suela PU doble densidad antideslizante
- Forro interior transpirable
- Puntera COMPOSITE y plantilla de seguridad KEVLAR
- Plantilla interior anatómica y antibacterias
- Peso inferior a 1.400 gr/par. (nº 42)
- Tallas 36 a 47
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.
- Normativa EN 345-S1 P
- Horma ancha

**1.26.- Zapato seguridad invierno**

- zapato piel flor/nobuk/serraje hidrófuga alta calidad
- Suela PU doble densidad antideslizante
- Forro interior transpirable
- Puntera COMPOSITE y plantilla de seguridad KEVLAR
- Plantilla interior anatómica y antibacterias
- Peso inferior a 1.400 gr/par. (nº 42)
- Tallas 36 a 47
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.
- Normativa EN 345-S1 P
- Horma ancha

**1.27.- Bota seguridad**

- bota seguridad piel flor hidrófuga alta calidad
- Suela PU doble densidad antideslizante
- Forro interior transpirable
- Puntera COMPOSITE y plantilla de seguridad KEVLAR
- Plantilla interior anatómica y antibacterias
- Peso inferior a 1.400 gr/par. (nº 42)
- Tallas 36 a 47
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.
- Normativa EN 345-S1 P
- Horma ancha

**1.28.- Bota seguridad impermeable-transpirable**

- Acabado exterior piel / textil.
- Membrana impermeable transpirable
- Suela PU
- de cierre de cordones
- Forro interior transpirable
- Puntera composite/aluminio y plantilla de seguridad textil
- Plantilla interior anatómica y antibacterias
- Peso inferior a 1.400 gr/par. (nº 42)
- Tallas 36 a 47
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.
- Normativa CE/S3/SRC/WR/ESD
- Horma ancha

**1.29.- Zapato seguridad impermeable-transpirable**

- Acabado exterior piel / textil.
- Membrana impermeable transpirable
- Suela PU
- de cierre de cordones
- Forro interior transpirable
- Puntera composite/aluminio y plantilla de seguridad textil
- Plantilla interior anatómica y antibacterias
- Peso inferior a 1.400 gr/par. (nº 42)
- Tallas 36 a 47
- Opción de prendas con hechura diferenciada por sexo.
- Normativa CE/S3/SRC/WR/ESD
- Horma ancha

**1.30.- Zapato seguridad soldador**

- Versión soldador con lengüeta central de protección con hebilla prendimiento rápido
- Piel todo flor alta calidad
- Suela de cierre de cordones

- Forro interior transpirable
- Puntera composite y plantilla de seguridad de KEVLAR
- Plantilla interior anatómica y antibacterias
- Peso inferior 1.500 gr / par. (nº 42)
- Normativa EN – 345 – S1P
- Horma ancha

**1.3.- Bota agua seguridad**

- Bota goma natural PU ó PVC de caña alta con puntera y plantilla de acero
- Nº del 36 al 47
- Horma ancha

## CAPITULO 2 - EPIS

- **2.1.-** Guante látex impermeable, flocado interior en algodón, tallas 6 a 11.
- **2.2.-** Dispensador guante nitrilo con polvo (caja 100 uds.)
- **2.3.-** Dispensador guante latex con polvo (caja 100 uds.)
- **2.4.-** Guante construcción de poliéster-algodón transpirable por el dorso y recubrimiento de látex o nitrilo en palma. Sin costuras EN-388 / 4, 1, 3, 2. tallas 6 a 11.
- **2.5.-** Guante de nitrilo con soporte interlock algodón, recubierto en palma y medio dorso. Sin costuras EN-388 / 3, 1, 1, 1. tallas 6 a 11.
- **2.6.-** Guante americano EN – 388 / 3, 1, 4, 3. tallas 6 a 11.
- **2.7.-** Guante piel todo flor EN – 388 / 4, 1, 2, 1. tallas 6 a 11.
- **2.8.-** Chaleco AV poliéster con bandas reflectantes 3 M scothlite o similar en color naranja. Serigrafiado anagrama Ayuntamiento en pecho *.
- **2.9.-** Casco seguridad de alta resistencia a golpes, arnés con hebilla trasera con ruleta de ajuste Norma en 397
- **2.10.-** Orejera acolchada ajustable. Norma en 352 – 1.
- **2.11.-** Tapones reutilizables para oídos en goma de silicona con cordón. Estuche para guardar. En 352 – 2 – SNR 28 d B
- **2.12-** Rodilleras ergonómicas adaptables
- **2.13.-** Rodilleras de pastilla para pantalones predispuestos. Dimensiones aprox. 15,5 * 26 cm.
- **2.14.-** Gorro impermeable forrado interior, color azul, logotipo serigrafiado
- **2.15.-** Gorra algodón azul logotipo bordado
- **2.16.-** Camiseta térmica transpirable (poliéster-elastano), tallas S – M – L – XL – XXL (opción de prendas con hechura diferenciada por sexo)
- **2.17.-** Gafas protección (frontal y lateral) con tratamiento antiabrasión de lentes y lentes de calidad óptica clase 1. Norma EN 166.
- **2.18.-** Faja lumbar para espalda baja y abdomen, lavable y ajustable.

- **2.19.-** Mascarilla higiénica FFP1 con clip nasal y doble goma para un correcto ajuste. EN-149
- **2.20.-** Semi máscara en goma de silicona con filtro de bayoneta, válvula de aspiración en posición frontal EN-140:1998
- **2.21.-** Filtro para semimáscara de bayoneta P3 R  d bay PAD.
- **2.22.-** Arnés anticaídas con 3 puntos de enganche, dorsal, externo y lateral. (EN – 358, EN – 361).
- **2.23**.- Arnés con chaleco anticaidas integrado, DELTAPLUS HAR12GILNO o similar
- **2.24**.-Elemento de amarre en Y formado por cuerdas semiestáticas de clase A + conector mod. 32 + 2 conectores clase mod. 31. En longitud de 1,5 m. Conjunto 42 semi-LANYARD de CLIMAX o similar
- **2.25**.- Elemento de amarre en Y con absorbedor, formado por cuerdas semiestáticas de clase A + absorbedor con eslabón giratorio + conector mod. 32 + 2 conectores clase mod. 31. En longitud de 1,5 m.
  Conjunto 35 Giro semi de CLIMAX o similar
- **2.26**.- Anticaidas retractil 2.5 m. Peso< 1.5 Kg. Para carga de 100 Kg o mayor. Vida útil de 10 años.
- **2.27**.- Anticaida mini SK2 extraible fabricado en aluminio. Vida útil ilimitada.
- **2.28.**- Cuerda de sujeción en el trabajo ∅  15 mm. Longitud 2 mts. EN – 358.
- **2.28.-** Anticaídas absorbedor de energía. EN – 355.
- **2.30**.- Crema solar hidratante con factor de protección 50, libre de siliconas y parabenos. Apta para todo tipo de pieles. (100 ml)
- **2.31.-** Paraguas bastón. Diámetro > 110 cm., 16 varillas antiviento de fibra de vidrio, apertura automática.

**EL ARQUITECTO TÉCNICO / JEFE BRIGADA MPAL.**

IGNACIO JOSE BAÑUELOS IRUSTA - 30631406Y

Firmado digitalmente por IGNACIO JOSE BAÑUELOS IRUSTA - 30631406Y
Fecha: 2025.06.11 09:17:44 +02'00'

**KONTRATAZIOA**